



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2019.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06, la conformidad prestada por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1051/2019, hasta el 31 de mayo del año 2020, referente a la contratación del señor Walter Luis DE LA ROSA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Formosa N° 2.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

3°) En caso de que el agente contratado pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION